



A: Ana Valerio
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: Betty Céspedes
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de proceso de compra menor.**

Fecha: 23/08/2019

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra menor No. **INDOTEL-DAF-CM-2019-0099** para la Compra de Insumos de Limpieza para la Institución INDOTEL, según el informe justificativo las siguientes compañías son las que cumplen con los requerimientos: La empresa PROLIMDES COMERCIAL, La empresa GTG INDUSTRIAL, S.R.L, de estas ofertas la de menor monto es la empresa PROLIMDES COMERCIAL, RNC: 131084326, por lo cual se instruye su adjudicación.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

BC/wb